INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

ACTA Nº / 2018

CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2018

(ID Nº 344.749)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 9:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2018.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Albino Domínguez, Jefe UOC
- Abog. Fátima Espìnola, Jefa de Departamento D. J

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

1) - CANTERO S.A

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobre de oferta:

Oferente	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	124.280.422

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada del art. 40	Declaración jurada de la niñez
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

El Sr. Albino Domínguez en representación de la UOC del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:00 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica